

Guatemala, 30 de Octubre de 2020.

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 3927-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie E4A2F262 número 1120750085.


#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo, distribución y archivo de los documentos que ingresan al Departamento de Centros Deportivos y Recreativos.
2. Brindar apoyo en la atención de consultas generadas por las autoridades de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos realizados por las autoridades del Departamento de Centros Deportivos y Recreativos e informar según corresponda el estatus de los mismos.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la organización y coordinación de los eventos a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.
5. Apoyar en la elaboración de un cronograma de actividades de los diferentes Centros Deportivos.
6. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Centros Deportivos.

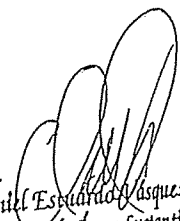
7. Brindar apoyo en las gestiones realizadas a las solicitudes de compra del Departamento de Centros Deportivos.
8. Brindar apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoya en la revisión de formatos de requerimientos de Centros Deportivos para insumos y mantenimientos de los mismos.
2. Se brinda apoyo en la corrección de requerimientos de acuerdo a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y el sistema DELPHOS.
3. Apoyo en la verificación de modificaciones y reprogramaciones del Plan Operativo Anual de los Centros Deportivos y Recreativos.
4. Se brinda apoyo en la revisión y verificación de los controles de inventarios por parte de encargados de Centros Deportivos y Recreativos.
5. Se apoya en la planificación y revisión de solicitudes de insumos para las distintas actividades de reactivación de los Centros Deportivos.
6. Apoyo a la revisión y corrección de especificaciones técnicas para los distintos mantenimientos y reparaciones en los Centros Deportivos.
7. Apoyo en las acciones de reactivación y protocolos de higiene para centros deportivos en su reactivación.



Mario Armando Ac Caal



Vo.Bo.  
Sr. Ottoniel Espinosa Vasquez Herrera  
Director de Areas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deporte